

---

## Un teólogo célebre.

---

El Perú español tuvo sabios y artistas, guerreros y santos, magnates y nobles, de los que para el patriotismo es gustosa labor recoger datos; á fin de que su memoria no se pierda entre las nieblas del pasado, y para que ella nos aliente y consuele.

Como el que más, brilla por su ciencia y virtud el teólogo limeño Juan Pérez de Menacho, que vino al mundo en 1565.

Y cosa rara! ese humilde religioso, un tiempo orgullo de la Universidad Mayor de San Marcos y el oráculo de la Teología, considerado dentro y fuera del país como un portento de ingenio, no alcanzó el honor de que se imprimiesen sus voluminosos escritos, que existen incompletos en nuestra Biblioteca Nacional, como reliquias del archivo de la Compañía de Jesús; y ni aún se ha publicado su vida con algún deterioramiento.

Yo pensaba llenar este vacío, poniendo á contribución las obras en que se habla por incidencia de ese Padre, cuando vino á mis manos una circular manuscrita, sin fecha y sin firma; pero que revela en su contexto ser del mismo año 1626, en que murió Menacho, y dirigida de aquí por el Provincial del Perú P. Juan de Frías Herrán á los colegios y casas de su dependencia.

Se conserva también manuscrito en latín, en tres hojas

en 4.º, un suscinto elogio del mismo Padre, que compuso hacia 1720 el P. Francisco Rotalde; y que no contiene datos nuevos, ni contrarios á los que aparecen en la Carta de edificación que por primera vez se da á luz.

Después de terminada dicha Carta, hasta hoy inédita, pondré una razón de las obras que del docto Jesuita quedan en la Biblioteca, y de las otras cuyo paradero se ignora; y creo que así no será perdido el espacio que, en EL SIGLO, me ofrecieron bondadosos los señores redactores; aunque presumo, que sería más análogo á la índole de su periódico escribir sobre un sabio en ciencias humanas, que perteneciera al país, como Dávalos y Llano Zapata. Pero hoy por hoy nada puedo hacer á este respecto, aunque la voluntad sobra.

---

#### CARTA DE EDIFICACIÓN SOBRE EL PADRE

JUAN PÉREZ DE MENACHO — MS.

“ Pax Christi ”.

“ A veynte del mes de Henero de este año de 1626. dia de los bienaventurados S. Sebastian y Fabian fue nuestro señor servido de llevar para sí al P. Juan Pérez de Menacho, desesenta y un años de edad 44 de Compañía y de profesión de quatro votos 28: cuya muerte causó en todos los de dentro, y de fuera de casa gran sentimiento quanta es la falta que hace un varon tan raro, y eminente en letras, y virtudes. Nació el P. en esta ciudad de Lima (a) de padres principales y temerosos de nuestro Señor en tanto grado que su Padre era tenido por uno de los hombres sanctos, y de mayor verdad que havia en esta ciudad; y assí criaron á su hijo con es-

---

(a) Nació año de 1564.

ta ley y buen ejemplo, de suerte que 17 años que estubo en el mundo (porque de esta edad entró en la Compañía) fue un mozo ejemplar ” (b).

“ Siendo de tres años y medio pidió importunamente que le llevasen a la escuela, y enbiándole sin darle cartilla para que leyesse por ser tan pequeño, a los dos días de escuela trujo sabidas todas las letras del A, b, c. A los 6 años de su edad sabia leer, escribir y contar y toda la doctrina christiana, tan bien que la enseñaba a todos los demás niños de la escuela. Desde niño fue tan serio en sus costumbres que jamas le vieron jugar con los otros muchachos. Con vivir en unas casas de sus padres que tienen ventanas á la plaza jamas quiso ver toros ni cañas ni otros entretenimientos y comedias. Las aborrecía sumamente escondiéndose a estudiar. ”

“ Era devotissimo del Sanctissimo Sacramento, siempre que se hazia señal en las Parroquias iba con gran diligencia a acompañarle, y siendo de solo 10 años todos los salmos penitenciales tomó de memoria, para ir respondiendo al Cura quando llevaba el Señor. Y el P. Leandro Phelipe de nuestra Compañía, que a la sason leia mínimos en este Colegio, visitando un dia a sus padres y hallando allí acaso al P. Menacho se le pidió para el estudio: tomóle con tantas veras que dice su madre que jamas dejaba el arte de la mano, y que aun quando le llamavan a comer le tenia sobre la mesa y iba estudiando y comiendo juntamente. No le pasaron al estudio hasta tener 14 años, y aprovechó tanto con su rara avilidad, que en solos ocho meses acabó toda la gramática, y passó a oyr artes; en las que salió tan bien que el mismo dia que le recibió en la Compañía el P. Baltazar de Piñas que entonces era Provincial, sustentó un acto público de todas las artes con general aplauso y admiracion. ”

“ Todo el tiempo de su noviciado y estudios procedió con singular edificación, y diligencia en el estudio, y assierto y juicio en todo quanto trataba, sin que dejasse de dar el tiempo posible al estudio y observancia de su distribución. Y viendo los superiores la fuerza de avilidad y de caudal de sa-

---

(b) Entró en la Compañía año de 1581.

biduria que Dios havia puesto en el, aun antes de ordenarse porque no tenía edad suficiente, le mandaron leer un curso de artes, lo qual hizo con grande aplauso de todos. Y despues prosiguió leyendo Theología en la ciudad del Cusco, y en esta por espacio de veynte y siete años. Fue de los sujetos raros que en materia de letras a avido en nuestros tiempos, y para contarse entre los más señalados sólo le faltó el concurso en las Universidades insignes del mundo, a donde pudiese derramar los rayos de su gran sabiduría: y este era el sentimiento de muchas personas graves que venian de Europa que comunicaban o oyan al Padre, diziendo era lástima estubiese hombre semejante a donde no le gozase lo mejor del Mundo. Solia estudiar diez y doce oras al día, con tal comprehension, que se tiene por cosa cierta que lo que una vez leyó y estudió no lo olvidó. Y assí tenia tan a mano las materias y cosas que le preguntaban, que se acordaba dellas y sabía los libros y lugares donde las había leído, y visto. Llegó un Padre de cassa en estos últimos días a preguntarle una cossa bien dificultosa y poco tratable en materia de spiritu, y aunque por razon de la enfermedad que padecía iba receloso de que no le respondería, le dijo que se lo dejase pensar, y buelto a su celda el Padre le embió dos libros que trataban el punto como se podia desear. Y dijo al que los llebó: dé esto al P. Fulano, que con esso queda respondido á lo que pregunta, y a mas de veynte años que lo vi y lei. Es cosa cierta que tenia tan a mano, y era tan señor de las materias de Theología, assi escolásticas como morales, que para presidir á actos, ó replicar en concurso de gente muy grave jamas vio de próximo cossa, sino que se acordaba de lo que avia visto, y para el era como si lo hubiese leído inmediatamente. En confirmacion desto diré dos casos que le sucedieron en el sancto Officio, los cuales refirió el Fiscal de aquel Tribunal con admiración. El uno fue que aviendo embiado á todos los calificadores cierta proposicion, en todos sus papeles le dieron calidad; y solo el P. Menacho la salvó, y juntándolos á todos para que oiesen mejor su dicho, porque solo el del P. Menacho y su autoridad parece que hazia contrapeso á todos oyeron al Padre, y habló de tal manera, que todos con notable admiración mudaron parecer, y se confor-

maron con el suyo. Otra vez estando juntos todos los calificadores, y no conformándose en cierta proposicion que se avia de calificar embió el Tribunal a pedir al Padre se llegase allá aunque estubiese enfermo. Fué y derrepente le preguntaron el caso, y habló tan altamente en el con tan graves razones, con tantas autoridades de sanctos, y de concilios, que llegado a cassa el P. Diego Daça confesor del Señor Príncipe de Esquilache, que se halló en esta junta, dijo: todos somos niños en comparación deste hombre, jamas entendí oyr semejante grandeza de sabiduría. No es de menor argumento de su grande comprehension, y de la atencion con que oyera sus maestros, el saberse que licion que una vez oyesse en el aula no tuvo después necesidad de estudiarla por aver quedado señor della. ”

“ Teniasse gran seguridad con sus respuestas, porque nunca habló ni respondió sino científicamente, y con certidumbre de que lo que decia era lo cierto. Y en materias morales fue tan raro, y eminente, que quando se resolvia los casos en este Colegio de ordinario dejaba su respuesta, y resolución admirados a todos. Y algunas veces en oyéndole solia decir el P. Francisco Cuello, hombre tan eminente en letras, no es posible que esto se alcance con estudio humano, tengo por cierto que es ciencia infusa la del P. Menacho. Y con ser tan grande jurista y canonista el P. Cuello solia dezir que en todo lo que avia estudiado de derechos, y en todo lo que avia comunicado de esta facultad no avia hallado ni mejor inteligencia, ni mayor claridad que la del P. Menacho en el derecho, alcanzada a fuerza de estudio propio. Yendo un día fuera con un Padre que avía sido discipulo suyo le preguntó al P. Menacho quantos casos avia resuelto en su vida, y respondió con gran llaneza: bien tendré quatro mil consejos escritos para poder imprimir. Y esto a mas de diez y seis años que lo dijo. Sus pareceres admiraban en Europa, y algunos que dió de cosas bien graves fueron muy celebrados y seguidos en Roma, y leyendo acaso un parecer destes uno de los padres provinciales que se avian juntado en la sesta Congregación dijo, que el daría quatro sujetos escogidos de su provincia por solo tener en ella al dueño de aquel parecer. ”

“ Contó el dia de su entierro un hombre grave que se ha-

lló un día en la Universidad de Paris, y oyó grandes disputas sobre cierto punto theológico, y viendo á los doctores divididos sacó uno un quaderno, y dijo este punto trató el insigne theólogo peruano llamado Menacho, y lo resuelve así. Leyó la resolución, y todos quedaron satisfechos de que en tan pocas palabras ubiesse tocado también su duda y quitádoles toda razon de tenerla. ”

“ Dióle Nuestro Señor singular talento para maestro escribiendo y enseñando con admirable claridad; y fue siempre tan estimado que no solo los de casa sino los Teólogos de fuera le cursavan con estimacion notable, y quando leía en la Universidad de esta ciudad le acudian á oyr de las religiones sujetos que hoy son aventajados Maestros. Tuvo quatro cosas eminentes de Maestro: la 1ª que dictaba con tanta claridad que en todos los años que leyó fueron raras las veces que en su aula se oyese algún golpe de discípulo para que repitiese lo que iba dictando. La 2ª que tenia tan entrañado al angélico Doctor Santo Tomás que en la explicación de un artículo suyo que raras veces dejaba de explicar parece que se excedía a si mismo y assi el día que avia artículo que explicar ivan los estudiantes con particular gusto a leccion. La 3ª que no le oyó hombre alguno hablar mal de opinión ni de auctor que la llevase, sino de todos con grande estimación, y con estudio de todo lo que otros sentían: y así estaba tan ageno de ignorarlo que ponía espanto el verle referir, y resolver todo lo que los demas auctores contrarios trataban. La 4ª fue que en todas las ocasiones de actos literarios á que presidia, jamás le perdió hombre el respeto ni dió lugar á que le interrumpiesse, ni resolución que daba á tiempo, y tan á punto que sucedió muchas veces replicándole hombres muy doctos levantarse y decir: no tengo mas que replicar, porque lo que pensé y podía dezir todo lo ha prevenido la respuesta. Y sucedió un día estando presidiendo á un acto arguirle bien, acaso con un lugar de S. Cypriano, que parece venia á propósito por haberle mudado el arguyente algunas palabras, parecia á todo el auditorio que no tenía solucion el argumento, que se traya *ab auctoritate*. Recogióse un poco dentro de sí el P. Menacho, y tomó la mano y dijo es impossible que San Cypriano diga esso, porque en

otras partes dize lo contrario, empezó á referir el órden de los Tratados del santo; y preguntó el número del capítulo que acotavan le refirió de memoria, y mandando traer se halló no avia semejantes palabras, sino las que el padre decia. Y a este modo le sucedieron otros muchos casos que fuera cosa larga hablar de esta materia. Concluirla es con el modo de estudio que tenía en esta enfermedad última en que estando Perlático, y sin poder menear las manos para escribir y revolver un libro, y con muchos dolores ordinarios estudiava como si estuviera bueno y sano. y pedia á su compañero tal ó tal libro; y vez hubo que sobre una cosa que iba escribiendo le leyeron veinte auctores, y luego prosiguió dictando sumando y citando los auctores, y refiriendo sus dichos con tan gran puntualidad como si actualmente los estuviera leyendo. Por esta tan grande sabiduria fue estimado siempre sobremanera de toda suerte de gente, y de todos los Tribunales, Obispos, Religiones, Universidades y hombres doctos, pero en especial de los señores Virreyes que alcanzó y el Tribunal del Santo Oficio. Argumento es de lo primero el haberse aprovechado tanto el señor D. Luis de Velasco Virrey de estos Reynos del Parecer del P. Menacho que se sabe que en ninguna cosa ponía la mano sin su consejo, y en especial en calificación de servicios para dar rentas, y premiar beneméritos, que parece que eran propios hijos ó de sus deudos según estaba en ellos, por lo mucho que para este effecto avia leydo de historias y papeles de estos Reynos. Y el señor marqués de Montesclaros se ayudó tanto del consejo del Padre que apenas avia cosa que no se la enbriase á consultar. En el Tribunal de la Sancta Inquisición era de tanta importancia su asistencia y parecer, que dijo un dia el señor Inquisidor Gaytan, que era visible la falta que les hacia el Padre Menacho en no acudir á él por su enfermedad, y que con faltar parece avia faltado la misma piedad que tanto estima este Tribunal en sus calificaciones. Concluyo este punto de la capacidad del P. Menacho con referir en breve a lo que acudió mucho tiempo sin interrupcion. Leya en este colegio la Cáthedra de prima, resolvía casos dos veces en la semana, acudía muy frecuentemente al Sancto Oficio, y a las consultas de Provincia a que de ordinario le llama-

ban. A las consultas que le hazian los señores Virreyes, y pareceres que de todo el Reyno le pedian. Y juntamente a predicar algunos sermones, y a otros ministerios de confesar, teniendo muchos penitentes de respeto, y en todo una tan grande rectitud de corazon que no le faltaba tiempo para nada. ”

“ Con esta eminente sabiduría juntó muchas y admirables virtudes que le hizieron mas raro y eminente en los ojos de Dios, y de los hombres, y empezandò por su humildad me atrevo á asegurar fue tan grande que con ella cubrió mas de lo que descubría en materia de sabiduría. Y con ser tan sabio no se fiaba de su propio parecer, antes en sus dudas llegaba a preguntar, y consultar a los que le eran inferiores. Y daba sus pareceres para que los viessen y corrigiessen con una verdad y llaneza tan grande, que se echaba de ver cuan bajamente sentia de si. ”

“ Estando un dia dictando á un hermano de Casa, discípulo suyo, una lección, parece se divirtió, y dijo: Borre eso que soy ignorante. Replicó el hermano: Y como dice V. R. esso sabiendo que le ha dado Dios tanta sciencia? Tomó el P. la mano, y con grande humildad, y verdad se puso a persuadir al hermano su ignorancia con razones, y que lo poco que sabia lo avia puesto Dios en él como en un sujeto inutil. Huía tanto las honras y los aplausos del mundo, que no tenia ratos mas pesados que los que se via obligado a gastar con personas de cumplimiento. Y assi llamándole un día el Sr. Marques de Montesclaros para que le ayudasse y aconsejasse, le dijo: Yo serviré á V. Ex<sup>a</sup> en todo quanto me mandare con solo se sirva hazerme una merced. Y offreciéndosela dijo el P.: “V. Ex<sup>a</sup> me mande por escrito y no paresca yo en Palacio.” Y assi es que si no era en caso muy forzoso no le llamaban, consultándole todas sus cosas por escrito. Quando estaba en los actos literarios no reparaba en los lugares, dejando á los discípulos mayores tomassen los primeros, y las primeras réplicas, enseñando él mas con su silencio que otros con quanto dezian. No hablaba palabra hasta que le viniese la vez de replicar, y parecía según callaba que no entendía que se trataba, pero sí replicava hablava tan altamente, y con tanta agudeza y modestia que su réplica daba

auctoridad á un acto. Apenas se le oyó decir *probo evidenter*; antes cuando tenia casi concluyente su argumento, el mismo apuntava la solución y la alababa como si fuera del maestro y sustentante. Estuvo un dia en acto capitular, a que se halló el S. Marques de Montesclaros en cierto convento de esta ciudad, y habiendo replicado todos a porfia, solo el P. Menacho calló, y siendo ya de noche y tratando de levantarse el auditorio, hizo silencio el Marques, y pidió al P. Menacho replicasse: escusose con que era de noche y estaba todo dicho: hicieron encender hachas, y porfiáronle por su réplica, y la hizo con la admiracion de todos que siempre. Nunca respondió a caso alguno que le presentassen sin estudiarlo primero, y si alguna vez le importunaban con priesa decia: Esto se me ofrece, pero no me fio de mi mismo hasta verlo. Con ser hombre de tanta auctoridad gustava del trato de los hermanos mas humildes, y con ellos se sentava en las quietes, y assuetos a hablar con una civilidad tan grande que de ordinario dezían que el P. Menacho era el alegría de la casa. Embiole una vez un doctrinero de este Reyno, discípulo suyo, quatro mil pesos para ayuda de imprimir algunas obras suyas, con deseo de que saliessen a luz, y el P. se los volvió, diciendo que no era digno lo que sabia de imprimirse ni trataba de esso. Rehusó siempre el ser superior con grandissima instancia, y con tener la mano que tenia con los Virreyes no pidió cosa para un Hermano suyo, y preguntándole un dia el S. D. Luis de Velasco que como no le pedia para un Hermano que sabia tenia alguna cosa, respondió: Que el no tenia méritos para importunar a su Ex<sup>a</sup> por cosa que le tocasse. ”

“ Efecto de esta humildad fue la pobreza singular que ejerció en su persona y aposento. Nunca tuvo curiosidad alguna en su vestido, de ordinario era raído y roto, el vestido interior tan pobre que quando se venía a quitar un jubón era para caersele a pedazos de puro viejo. Siempre tenia pleytos con el ropero y su compañero quando habia de mudarse cualquier género de vestido, y no a muchos dias que fue necesario interviniesse el Superior para que mudase un bonete que avia dos años que traía. En su celda no tuvo mas que sus libros y algunas estampas de papel y una lámina que no

ha mucho le pusieron la estrañó. No se le halló despues de muerto cosa alguna curiosa ni relicario ni cosa que pudiera otro apetecer sino summa pobreza. Quando estaba en la fuerza de estimacion tenia aposento inferior y bien pobre para huir de gente que impertinentemente le buscaba y acudir mejor a sus estudiantes. ”

“ Era obedientissimo y tanto que en las mayores dificultades y repugnancias que sentia en su enfermedad, ó en otras cosas en mandándole el Superior lo contrario lo hazia con grandísimo gusto y presteza: y assi jusingando la obediencia que aunque estaba enfermo para cobrar salud era necessario salir a alguna parte fuera del lugar iva. Una vez fue a Quito que son mas de 300 leguas, y otras a Guamanga y otras partes, aunque pareciéndole impossible subir a caballo lo facilitaba todo la obediencia. En salud siguió la comunidad con notable puntualidad: solo tenia de exempcion el comer á la segunda messa por tener algun tiempo mas con que satisfacer á sus muchas ocupaciones, y jamas dejó de yr de noche y de dia al Refectorio, contentándose con ser un hombre de tan gran cuerpo con solo lo que davan á la comunidad: y todo el tiempo que estuvo enfermo siempre que pudo iba al Refectorio a comer. ”

“ Y como el estaba tan sujeto a sus superiores en todo, se le sujetaban sus passiones tanto que parecia un hombre en quien Adam no avia peccado por la uniformidad de su semblante, y apacibilidad que con todos mostrava, teniendo siempre tanta paz con todos en todas las ocasiones que jamas se vió que la perdiessse, y esto se puede testificar. En tre cosas es adonde lcs que mas blasonan la suelen perder. La 1ª es en el trato de pretendientes, que como los mueve tanto el interés importunan y affligen a aquellos de quien dependen, y como se sabia la mano que el P. tenia con los Virreyes y personas graves, todos acudian a el oyendoles con grande paz, procurándolos ayudar y remediar en sus dificultades y negocios, sin que jamás se notasse que ninguno de quantos trató uviese perdido su paz exterior. Y quanto mas pobres eran tanto mas los ayudava. Y assi quando algunos le vían tan flaco, y le topavan por la casa dezian: P. mio, yo soy aquel Pobre que oy come por su mano, y por lo que V. P. le

dió; mire en q. quiere que le sirva. Y se sabe repartió el S. D. Luis de Velasco por mano del Padre ochenta y quatro mil pesos de renta, tan justificadamente que fué con aplauso de todos. La 2<sup>a</sup> cosa en que mostró su paz es que ni en conferencias ni en lición ni en las dudas que se le preguntavan por sus estudiantes le vió hombre alguno impaciente o menos compuesto, antes con una serenidad de semblante que captivava y componía a todos. Y acudia con tanta puntualidad al officio de maestro que dejava las mas graves ocupaciones por ocupar el tiempo en repasar á algun discípulo sus questions para algún acto, ó instruirle para algún argumento. Y nunca por negocios que tuviesse y ocupaciones mudó la hora de su lición previniendo no le llamassen a semejante hora, porque era su principal officio. La 3<sup>a</sup> cosa en que más mostró su paciencia fué en la larga y grave enfermedad de más de quinze años que padeció. Originose de una cayda que dió huyendo de un grande temblor que en esta ciudad ubo por Octubre del año de 1609, y a ella le fueron recreciendo tantos achaques que le vinieron a impedir de tal manera el uso de sus miembros que era fuerza para todo ayudarse de manos ajenas, y solía algunas veces dezir que no avia miembro en todo su cuerpo que no le doliesse gravissimamente. Y en el era todo de mayor consideración porque con la enfermedad se havia privado del ejercicio del talento de las letras que Dios le havia dado. Tenía un notable deseo de vivir, y Dios le mortificaba con acrecentamiento de achaques, de suerte que en lugar de dar la vida le daba una muerte continuada. Y quando vía á otros affligidos y a su misma madre que con el affecto de tal le lloraba, decia: Dios lo quiere assí, haré su sancta voluntad. Muchos actos de paciencia se pudieran contar con tan larga enfermedad adonde no faltan ocasiones ya de soledad, ya de dolores, ya de falta de muchas cosas de gusto, pero en todas estuvo tan constante el Padre Menacho que solo decía: Dios lo quiere hágase su voluntad. En la última calentura de que murió se hizo llevar a la enfermería, y allí estuvo quinze días con tal paz, con tan gran silencio, tan puesto su corazón en Dios que no parecía posible que un cuerpo humano alcanzase tan gran constancia, y paciencia en sufrir tanto dolor, y

enfermedad. Era notablemente caritativo, y compasivo, el refugio de todos los afligidos de Casa: consolávalos aprovechábase de la mano que tenia con los superiores para ayudarles. Una vez entre otras llegó á él uno de la Casa affligido con muchos escrúpulos, y viendo que no bastaban los medios que tomaba para quitárselos se le hincó de rodillas y llorando le pidió que por la sangre de Jesu-Xpo. que le creyesse y se quietasse. Siempre que le llamaba el portero para algun pobre ó muger necesitada salía con grande gusto a la sala del trato á consolarlos, y aunque fuesen indios o negros o otra gente humilde iba por lexos que fuese la casa sin reparar en alguna dificultad, o trabajo. Y con estar retirado en esta enfermedad de todo trato de gente no excluía a la pobre y desconsolada para responder á sus dudas y consolarlos.”

“ En materia de honestidad, y pureza fue tan raro como en todo lo demás y se tiene por cierto fué virgen hasta la muerte y así assentó tan bien en su alma tan grandesabiduría. A todas estas virtudes daba aliento su oración y devoción, y trato familiar con nro. Señor. Tenía todos los días su ora de oración con grandissima puntualidad guardándola en levantándose tan luego que oía la campanilla; y a la noche daba largo espacio á ella, y los días de fiesta muchos ratos. Y en esta enfermedad se sabe gastaba larguíssimos ratos en oración preparándose para morir: cada año se retiraba ocho ó diez días a hazer ejercicios espirituales que hazia con notable devocion, y en los ordinarios de cada día era tan exacto que si alguna vez dexaba de hacer el examen de a medio dia por estar ocupado luego lo suplía. Era devotissimo y con ser un hombre tan grande en todo era menudissimo en devociones, tanto que parecia un novissio recién entrado en la Compañía. Contaré algo de lo que en esta materia hazia. Luego que se levantaba reçaba el officio quotidiano, y por tener tiempo para tantas ocupaciones antes de oración tenía rezada 1ª y 3ª y después 6ª y 9ª. Luego iba a decir su missa la cual dijo todo el tiempo que fué Maestro un cuarto despues de aver salido de oración: deziala con tanta devoción, tan puntual a su media ora, la acción de gracias tan devota que ponía a todos devoción. Después de comer

visitaba el Señor, y algunos altares, de la iglesia y inmediatamente rezaba sus vísperas y completas, y en el tiempo que otros gastan en reposar la siesta el lo empleaba en rezar el rosario de ñtra. Señora y en visitar estaciones en su misma celda en algunas estampas de papel que en eila tenía puestas a trecho. Rezaba el officio divino con exacción en todo y tal pronunciación que era gusto oyrle. Era devotissimo de Ntra. Señora, principalmente del misterio de su Concepción, y aunque algunas vezes entre año salia con muchos discípulos suyos á tomar disciplina en el Refitorio la vispera de la Concepción no la perdía. Era muy devoto del Bienaventurado Sto. Thomas de Aquino muy affecto á su Doctrina apoyando siempre a sus discípulos su devoción, y el estudio en sus partes y escritos. Y en materia de opiniones jamás fué parcial y con gran facilidad se acomodaba a la interpretación que los auctores daban ser mas approposito de lo que el sancto dezia. Quando explicavan en el aula algún articulo del sancto en que tocasse algún misterio de Xpto. nro. señor lo dezia con tal affecto, y devoción que enseñando al entendimiento inflamaba las voluntades de los que le oían. Era mui leído en libros místicos y espirituales. y assi era gran maestro de espíritu, y tan entendido en todo género de puntos de esta materia que assombraba a los hombres espirituales que lo trataban. Leia cada dia su lección espiritual, y en esta enfermedad ya que no podía leer mucho, por lo menos nunca dejó de leer por si un capítulo de *Contemptus mundi*. y no pudiendo passar las ojas por estar impedido de las manos, se ayudaba de quien le tubiesse el libro y se las volviesse. Rezaba tambien la letanía de los santos encomen, dándose a ellos muy affectuosamente. Una de las cosas que él mas sentía era averse imposibilitado de dezir misa, y assi suplía esto con oirla cada dia y comulgar cada tercer día confessándose antes con tal distinción y tal modo que dijo una vez un padre q. le confessaba, que por solo aprender como se avia uno de confessar se podía ordenar de sacerdote para aprenderlo del Padre Menacho: era hombre espiritual y tan compuesto que solia decir el P. Juan Sebastián con ser tan espiritual, que quando sin cansarse quería traer presencia de nro. Sr. por alguna cosa exterior ponía los ojos

de su consideración en el Padre Menacho, en su modestia y compostura, como decia y con esto se encendia en su amor. Juntó la oración con mucha penitencia: todos los días hazia disciplina, y muchos traia silicio; muchissimos años su dormir a penas fué 4 horas, acostándose a las doze, y vestido sin desnudarse, levantándose con mucha puntualidad a las quatro. Estas y otras muchas virtudes tenía este sancto varón, y el señor le dió el premio dellas con una muy buena muerte, en su juicio y sentido hasta la hora de la muerte, con grande conformidad con la divina voluntad, recevidos todos los sacramentos de la Igllesia y presentes los de casa que todos con lágrimas lloraban pérdida de tan grande sujeto. Llegándole a dezir se moria y que era necesario recibir el viático, y pidiendo se confessase, dijo no tenia de que, ya lo havia hecho antes: tanta era la paz y pureza de alma que tenía. Murió como á las 7 de la noche el dia de san Fabián y Sebastián y luego que se hizo señal en ñra. cassa dobló la Iglesia mayor solemnemente con doble de cabildo, a la qual siguió sancto Domingo y otros conventos de religiosos y monjas. El día siguiente por la tarde concurrieron á su entierro las Religiones, y a canto de órgano le dijeron su responso: los caballeros de la ciudad y el cabildo seglar, la Real audiencia, el señor Arzobispo y otra mucha gente. Hizo el officio el cabildo de esta catedral viniendo desde su Igllesia con cruz alta, y sobrepellices acompañado de mucha clerecía: enterrose el cuerpo en nuestra Bóveda. El día siguiente le dijo misa cantada en nuestra casa el cabildo con la música de la catedral, y quien mas se esmeró en hazerle merced fue el Convento de S. Francisco, acudiendo a decir su missa y vigilia. Y aunque murió este insigne varón su memoria queda muy viva en los corazones de todos, y quedará en los muchos escritos que deja dispuestos para imprimir. Y aunque espero en nuestro señor que está gozando de su divina magestad, con todo por razón de mi officio pido a V<sup>a</sup> R<sup>a</sup> se le hagan en ese Colegio los suffragios acostumbrados de la compañía. En los sanctos sacrificios y oraciones de V<sup>a</sup> R<sup>a</sup> mucho me encomiendo. ”

“ Lima..... ”

Debe atribuirse, como ya he dicho, la anterior carta al Prepósito Provincial de la Compañía de Jesús en el Perú: y siendo ella del año de 1626, es probable la escribiese el P. Juan de Frías Herrán, ó su inmediato sucesor en el cargo Gonzalo de Lira. Pero ya sea de uno ú otro, tiene la importancia de ser documento de carácter oficial, escrito luego que muriera el Padre Menacho, y que nos revela el concepto que de él formaron sus cohermanos en la religión.

El cronista Juan Anello Oliva se ocupó del mismo Padre en un trabajo inédito hasta hoy; y después le prodigan elogios los escritores, de dentro y fuera de la Compañía, que trataron de los peruanos ilustres por su ciencia y eminentes virtudes. Prescindiendo de otros, bastará citar á Córdova Salinas (1), Pinelo (2), Leonardo Peñafiel (3), Montalvo (4), Echave (5), Irrisarri (6) y Francisco de Rotalde (7). Pero voy á copiar los elogios en verso de Fr. Adrián Alecio y Peralta, hechos conforme al gusto de su época.

“ Menacho tanto ha de ser,  
que solo tú sin asombros  
podrás este monstruo ver,  
jayán para cuyos ombros  
es niño el mayor saber ” (8).

“ Allá se ve el Menacho venerado,  
Tomás, sino primero, transfundido:  
Angel sublime de ángel derivado  
Que hará el estudio culto enardecido (9).

El P. Alonso Zamora, que hizo á Menacho su compatriota, sin ninguna razón ó pretexto plausible, nos dice (10):

“ De esta ciudad de Santa Fé llevó (el Ilmo. Arzobispo “ Lobo Guerrero) entre su familia al V. Padre Juan Pérez

(1) *Crónica*: I, III, c. IV, pág. 156.

(2) *Vida de Santo Toribio*: fol. 409.

(3) *De Virtute fidei divinæ*. — Lugduni, 1673 fol: pp, 284 y 430.

(4) *El Sol del Nuevo Mundo*: pá. 61.

(5) *La Estrella de Lima*: pág. 223.

(6) *Vida del Ven. P. Juan de Alloza*. — Madrid, 1715: pág. 33.

(7) *Elogium Sapientissimi Patris Joannis Pérez Menacho e Provincia Peruana Societatis Jesu*. — Ms. 4<sup>o</sup>

(8) *El Angélico*: f. 178.

(9) *Lima fundada*: canto VII, octava 240.

(10) *Historia de la Provincia de San Antonino del Nuevo Reino de Granada*: I. IV, cap. XV, p. 365.

“ Menacho, *criollo de esta ciudad de Santa Fé*, y que en la  
“ de Lima entró en la Compañía de Jesús, en que floreció co-  
“ mo un asombro de virtud y sabiduría. Supo de memoria  
“ los Concilios y todas las obras de nuestro Angélico Doctor  
“ Santo Tomás, á quien siempre estudiaba de rodillas. Ja-  
“ más estudió cosa que se le olvidase. Con ser tan sabio fué  
“ más humilde, estimándose por un idiota. Murió virgen  
“ purísimo; y declararon sus confesores que no había perdi-  
“ do la gracia bautismal ”.

En el primer *Mercurio Peruano* (11) publicó, con el seudónimo de *Hesperióphylo*, D. José Rosi y Rubí, Vicepresidente de la sociedad “Amantes de Lima”, una *Noticia histórica de la vida del Ven. Padre Juan Pérez Menacho*, extractada de un manuscrito perteneciente á un archivo antiguo: cuyo trabajo coincide con la Carta de edificación que he publicado. Sin embargo, conviene fijarse en algunos puntos de esa *Noticia*.

Rosi dice, que el P. Menacho nació en 1565, y no en 1564, como se puso por nota en la Carta de edificación: ligera diferencia de un año, que se explica por el modo de computar los 61 que, á su muerte, tenía Menacho; y que manifiesta que, para precisar su edad y el nombre de sus padres, no se vió la partida de bautismo. Yo llenaré ese vacío, publicándola tal como se encuentra en el segundo libro de bautismos de la parroquia de la Catedral, hoy del Sagrario: libro correspondiente á los años de 1556 á 1578. La partida dice así (folio 91):

“ A lunes cinco días del mes de março de 1565 años bap-  
tizo el Licenciado don bartholome martinez arcediano desta  
sancta yglesia a Juan hijo legitimo de Steban peres y de ysa-  
bel menacho su legitima muger fueron padrinos alonso de  
Valencia y Costança Diaz su muger y domingo de aspetia y  
Ana Cohur su muger. (*Firmada*) — Rodrigo prieto ”.

Desde que la partida no expresa el número de días del bautizado, puede creérsele nacido el mismo día 5 ó el anterior; y que se le impusiese el nombre de Juan por devoción, ó por celebrarse á San Juan de Dios el 8 del propio mes de mar-

zo. Como quiera que sea, llama la atención la circunstancia de administrar el sacramento, no el cura ó su ínter sino el arcediano: lo que acredita que se trataba de una familia distinguida.

Se afirma por Rosi, que á los diez años sabía Menacho todo el Salterio, ó sean los ciento cincuenta salmos de David, y no sólo los Penitenciales, según refiere la Carta de edificación.

Encontramos otro dato curioso sobre la talla del P. Menacho: “ Su estatura era prodigiosa: á los siete años tenía dos varas y sesma de alto, de modo que parecía tener quince; y á veinte y cinco creció en tal proporción, que no se halló persona alguna en todo el Reyno, á quien no excediese, como Saul, del hombro para arriba. ”

Nos parece digno de reproducir este pasaje: “ A los últimos meses de su lectura de Artes, cumplió la edad canónica para ordenarse, y sacerdote ya volvió al noviciado á su tercera probación. Acabada esta pasó á leer teología en la ciudad del Cuzco: de allí volvió á su patria á leer en el colegio de San Pablo, y á petición de la Real Universidad entró á servir en ella la cátedra de Prima, sucediendo á su maestro el Padre Esteban de Avila el año de 1601. La solicitud de este ilustre y sabio cuerpo iba corroborada con un decreto del Excmo. señor marqués de Salinas, en cuya presencia y en a de la real audiencia, cabildo eclesiástico y secular, nobleza, c'austro y doctores subió el P. Menacho á la cátedra, desde donde pidió al rector que mandase á uno de los secretarios abrir el libro que le pareciese de las tres sumas de la teología del angélico Santo Tomás, que estaban puestos por delante, y que registrase la question y artículo que ofrecía aquella repentina suerte. Hecha esta diligencia repitió *ad pedem litteræ* todo el artículo fortuitamente designado, y leyó sobre él una hora entera con admiración de todo el auditorio. ”

*Hesperióphylo* concluye así: “ Asistieron á su entierro el Ilmo. señor arzobispo, los dos cabildos, los religiosos y toda la nobleza de esta ciudad. Las lágrimas de los pobres, los elogios de los sabios, el sentimiento de todo el Reyno fueron su panegírico fúnebre y su triunfo ”.

Sin embargo de que aparece como discípulo del P. Estevan de Avila, á quien llamó el vulgo "el doctor de los doctores", Menacho fue uno de los que aprobó (abril 25 de 1607) su celebrada obra *De censuris ecclesiasticis*; cuya aprobación aparece impresa en el mismo libro, antes que las de los padres Andrés Hernández y Juan Perlin.

Las obras que en nuestra biblioteca nacional existen del P. Menacho son:

1ª TRACTATUS DE EXCOMMUNICATIONE, TAM IN COMMUNI QUAM IN PARTICULARI — 4º 454 h. (214 h. y 240 hnc.)

Este tomo, el primero de los del Padre Menacho que estaban listos para la estampa, fué dedicado, en 1º de junio de 1631, al cardenal Ludovico Ludovisi, por el Provincial de la Compañía de Jesús en Lima Nicolás Mastrillo Duran; y se le aprobó ese mismo año con encomios por los teólogos censores Francisco de Contreras, Ignacio de Arbieto, Juan de Cárdenas y Francisco de Figueroa.

2ª COMMENTARIA IN I<sup>am</sup>. PARTEM DIVI THOMAE A QUÆSTIONE I USQUE AD XIII. — Limæ, 1597: 4º 163 h.

3ª COMMENTARIA I P. QUAEST. XIII AD XXVI. — 4º. 233 h. y 2 hnc.

Hay otro tomo Ms. que es el duplicado del anterior; que tiene 168 hnc., y que comprende las cuestiones XIV á XXV.

4ª COMMENTARIA I P. A. QUAEST. XLIV AD QUAEST. LXIV. — Limæ, 1609; 4º. 720 h. y 5 hnc.

5ª COMMENTARIA IN I<sup>am</sup>. II<sup>o</sup> QUAEST. I. AD V. — 1609, 4º 131 h.

Este volumen es copia, hecha con mejor letra, menos abreviaturas y más corrección, que otro libro original que lleva el título *De beatitudine*, por ser la materia á que se contraen las cuestiones referidas. — 4º 149 h. y 16 hnc.

6ª COMMENTARIA IN I. II. QUEST. LV AD LXXXIX. — 4º 248 h.

7ª DE VITIIS ET PECCATIS. — COMMENTARIA IN II SECUNDAE. QUEST. LXXI AD LXXXIX. — 4º 180 h.

Hay otro tomo titulado *De vitiis et peccatis*. 4º 180 h.: y que sólo comprende las cuestiones LXXI á LXXXIX.

8ª COMMENTARIA IN III PARTEM—QUAEST. IV AD XXVI. — 4º 289 h. y 61 hnc.

9ª DE SACRAMENTIS IN GENERE. — QUÆSTIONES LX AD LXV, III PART. — 4º 199 hnc.

10ª COMMENTARIA IN III PART. — QUÆST. LXXXIV USQUE AD XC. — ADDITIONES — 4º 201 hnc.

11ª IN BULLAM CAENAE TRACTATUS. — 4º 262 h.

12ª DE RESTITUTIONE. — 8º 46 hnc. y 62 h.

A estas obras hay que agregar las que menciona el Padre Rotalde:

DE CONSILII MORALIBUS. — 3 t.

SUPER DECALOGUM USQUE AD VII PRAECEPTUM INCLUSIVE 1 t.

TRACTATUS: — DE LARGITIONE MUNERUM. — DE CONSCIENTIA ERRONEA. — DE REDDITIBUS ECCLESIASTICIS. — DE PRAECEPTIS ECCLESIAE.

DE PRIVILEGIIS SOCIETATIS JESU. — 1 t.

DE EISDEM PRIVILEGIIS, CUM OPUSCULIS VARIARUM MATERIARUM. — 2 t. (Allí el tratado DE PRIVILEGIIS INDORUM, citado por Alloza, en su FLORES SUMMARUM).

Merece también recordarse un TRATADO BREVE SOBRE LA CUARTA EPISCOPAL QUE SE DEBE Á LOS OBISPOS DE LAS PROVINCIAS DEL PERÚ, ESPECIALMENTE DEL OBISPADO DEL CUZCO: DIVIDIDO EN DISPUTAS Y DUDAS (12).

Este último tratado lo escribió Menacho con motivo de la consulta que le hizo el arzobispo de Charcas D. Alonso de Peralta. Solórzano, juez competente, dice que el se conformó en las más cosas con las resoluciones de tan grave y "eruditísimo" Padre; y añade que su tratado era completo y bien estudiado (13).

En cuanto á las doctrinas del P. Menacho sobre las materias más arduas, se necesitaría, para juzgarlas, un prolijo examen de sus libros que quedan, á la luz de la crítica, y con pleno conocimiento de la época y del estado de los estudios eclesiásticos en el Perú. Pero al menos conviene hacer constar la *presión* que sufrió su espíritu, y que debió coactar el vuelo de su genio: conviene recordar el instituto á que pertenecía, y que estaba frente á la aterradora Inquisición.

(12) Pinelo. — *Bibliotheca*: título XXI, t. II, col. 818.

(13) *Política Indiana*: I. IV, cap. XXI.

Claudio Aquaviva, el general de la Orden de San Ignacio, escribía al Provincial Estevan Paez, en 3 de febrero de 1609: “Alguna libertad se entiende que tienen algunos de estas Provincias en sus opiniones por amor del señor que les vayan á la mano, y no se permitan novedades ningunas de los ñros. los cuales se deben conformar con lo decretado en la quinta Congregación General, porque en el particular de Auxiliis entiendo que el P. Juan Pérez de Menacho va por diferente camino de los demás de la Compañía tengo por expediente que V. R. le exorte y hable *seriamente* para que haga estudio y muestre su ingenio en defender lo que hombres tan doctos de la Compañía y tan insignes vniversidades defienden y tienen por (*una rotura en el original*) avise de lo que en esto se hiziere ” (14).

Se conservan dos cartas del general Mucio Vitelleschi al Provincial del Perú, en las que hay trozos sobre la visita que, en 1614, hizo el P. Menacho del Colegio Jesuita de Quito, del que era Rector el P. Luis de Cañaverall, y sobre el nombramiento de Menacho como Rector del Colegio del Cusco. Transcribiremos dos acápite de esas cartas secretas.

“El P. Luis de Cañaverall cuenta en una suya de lo que le passó con el P. Juan Pérez de Menacho en Quito cuando fué á visitar aquel colegio en nombre del Provincial que entonces era (según parece y afirma) muestra hablar con sinceridad y verdad dándose por culpado en algunas cosas. Y aunque suspendo el dar entero credito a sola su relación reservo la averiguación de todo á la prudencia de V.R. No puedo dexar de confesar que si las cosas an passado de la manera q. el Padre escribe huvo en el P. Menacho grande falta de suavidad en la execución por ventura ocasionada de su melanconía y indisposición que se entiende había tenido no obstante que en lo que hizo se debe creer que tuvo buena y sana intención de proceder con acierto ” &<sup>a</sup> (15).

“No habiendo dado lugar su corta salud al P. Juan Pé-

(14) *Cartas de los Generales de la Compañía de Jesús*.—1 vol. Ms. in f<sup>o</sup> de la Biblioteca Nacional, de 356 hojas, en el que están reunidas las cartas originales: f. 32.

(15) Ib f. 96. Carta, fecha en Roma á 7 de agosto de 1617, al Provincial Alvarez de Paz.

rez Menacho para encargarse del Coll<sup>o</sup> del Cuzco, según fué de acá nombrado, y aviéndose embiado al P. Juan de Frías con consulta, lo confirmamos aprobando lo que V. R. y sus consultores juzgaron ” (16).

\*  
\* \*

El retrato del P. Menacho se ve, confundido con otros, en el antiguo local de la Universidad de San Marcos, en el General mayor (hoy salón de sesiones del Congreso); y su firma se halla en las Actas de la 7<sup>a</sup> Congregación Provincia de los Jesuitas, de la que fué secretario, y que se celebró aquí del 15 al 17 de agosto de 1606.

Lima, marzo de 1878.

El trabajo precedente lo publiqué en EL SIGLO, periódico mensual de Lima, en los números 43, 45, 48, 49 y 50 del año 1878, y en el N<sup>o</sup> 51 del año 79. Ahora que el señor Director de la REVISTA HISTÓRICA se empeña en exhumar ese escrito, al cabo de treinta años, cuando carezco de tiempo para adicionarlo debidamente, créome obligado sin embargo á decir algo, que no me parece fuera de lugar.

La *Carta de edificación* sobre Menacho que, en vez de su biografía, di por primera vez á la estampa, sin fecha y sin firma, la escribió aquí, el 1<sup>o</sup> de febrero de 1626, el P. Diego de Torres Vázquez: la que autógrafa, dirigida al Rector del Colegio de la Paz, existía en el Archivo Nacional, donde la ví en 1884. Acaso es la misma que se halla en nuestra Biblioteca, en un tomo titulado *Documentos Mss.*

---

(16) Ib. f. 63. Carta de Vitelleschi de 5 de enero de 1626.

Después que yo, escribieron sobre nuestro sabio compatriota Torres Saldamando y Mendiburu: el primero, en un libro impreso en 1882,—*Los antiguos Jesuitas del Perú* (pág. 318-322); y el segundo, en su *Diccionario histórico biográfico* (t. v, pág. 236).

Con ser Torres Vázquez jesuita, interesado en encomiar á los suyos, y cuando la muerte reciente de Menacho mantenía aún vivo el afecto y hacía fácil dar á la imaginación rienda suelta, supo contenerse en un límite racional. No así el moderno panegirista, que cuenta, que hasta los catorce años Menacho no conocía siquiera las letras, y que luego aprendió á leer *en tres días*. Razón sobraba pues á Horacio, para rechazar por increíbles ciertas cosas y decirnos: *Quodcumque ostendis mihi sic, incredulus odi*.

La partida de bautismo de Menacho, á la par que otras, la busqué personalmente, y la imprimí el 78: por lo que no había ya necesidad de que, años después, se tomasen ese trabajo de indagación que se atribuyen Torres y Mendiburu.

Mis citas de autores que hablaban de Menacho fueron también reproducidas; se convirtió al Cronista dominico Alonso Zamora en *Zamorano*; y el recuerdo que de mí se hizo fué para decir, que ni Frías Herrán ni Lira debían ser autores de la Carta que yo encontré sin fecha ni firma, y que juzgué digna de publicarse.

Las obras de Menacho que mencioné fueron las existentes entonces en la Biblioteca Nacional, antes que en 1881 se la trasladase á Santiago; de las que felizmente han quedado algunas, sino todas.

En cuanto á otras que se le adjudican á nuestro Jesuita, basta á la crítica citarlas para rechazarlas, ó advertir la confusión en que se incurrió.

Ejemplifiquemos.

*Preeminencias de las Iglesias CATEDRALES respecto á sus sufragáneas.* (Talvez se quiso decir *Metropolitanas*.)

*Vida, virtudes y revelaciones de la Beata Rosa de Santa María.* (Nunca fué Menacho confesor de esa sierva de Dios; y apenas la sobrevivió diez años, cuando ya estaba incapacitado para escribir, sufriendo la parálisis. Es pues inverosímil que escribiera tal libro).

*Regalos de obsequios.* (Tal vez se ha traducido de esta extraña manera el título del opúsculo *De largitione munerum*: "De la liberalidad de las dádivas").

\*  
\* \*

No creo superfluos los datos que tengo á mano, y que van en seguida.

El 18 de setiembre de 1588 santo Toribio ordenó de ostiario á Menacho, junto con el P. Juan Perlín, de la misma Compañía; y con don Bernardino de Almanza, limeño, que llegó á ser Arzobispo de Bogotá, y tuvo cuestión con los Jesuitas, muerto en 1633.

El martes 21 de julio de 1620 la Universidad de San Marcos resolvió en claustro pleno, por 31 votos, admitir al Padre Pérez Menacho á la lectura de la Cátedra supernumeraria de Teología, según la provisión del Virrey Príncipe de Esquilache del 16 de mayo.

El 18 de febrero de 1621 se hizo, también en claustro pleno, la asignación de lectura: asistió en representación del nombrado el P. Francisco de Contreras, y se le designó el tratado *De fide*, II<sup>a</sup> II<sup>ae</sup>.

Así constaba del libro respectivo de actas de dicha Universidad.

A los trabajos conocidos de Menacho se pueden agregar los siguientes:

*Respuesta á una consulta que se le hizo de Tucumán, sobre el servicio personal de los indios.*—Lima, 29 de junio de 1601.—5 h. folio Ms. del Archivo Nacional.

Con esa respuesta están las de los PP. Felipe Claver y Castillo. Antes de esta consulta, Menacho contestó al Virrey Velasco, en 1598, la que le hizo sobre las ordenanzas del Gobernador de Tucumán Gonzalo de Abrego.

*Parecer sobre si el Colegio de Lima puede soportar estudiantes de la lengua en el Cercado.*—Está á continuación del Parecer del P. Diego Alvarez de Paz.—Lima, octubre de 1606.—Ms. 4<sup>o</sup> Archivo Nacional.

*Parecer en favor del Recl. del Cabildo tres meses en cada año,* escrito por los mismos Padres Alvarez Paz y Pérez Me-

nacho—Lima, 21 de junio de 1610.—Se halla en un volumen Ms. en folio del Cabildo eclesiástico de Lima, titulado—*Pleitos entre el Cabildo y el Provisor*: folio 296 vto. al 299 vto.

Monseñor Pedro García y Sanz publicó en 1893, en EL AMIGO DEL CLERO, el tratado sobre CUARTA EPISCOPAL elogiado por Solórzano.

¿Serán algún día estudiadas las obras de Menacho, ó estarán destinadas á perecer, como tantas otras?

¡Pobres escritores sin lectores!

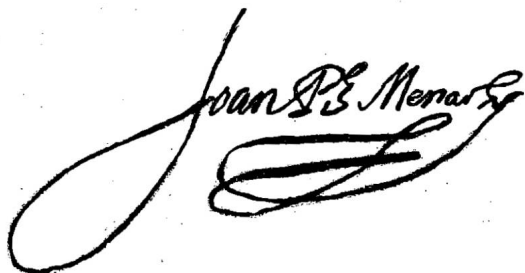
Faltan—el conocimiento de la lengua en que están esos libros, el de la materia sobre que versan, y el tiempo y el interés que requeriría ese estudio.

Lima, marzo de 1908.

JOSÉ TORIBIO POLO.

---

Facsímile de la firma del Padre Pérez Menacho

A facsimile of a handwritten signature in black ink. The signature is written in a cursive style and reads "Juan P. Menacho". The letters are fluidly connected, with a large loop at the beginning and a decorative flourish at the end.